

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 13 de julio de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 56.

Siglo II.—Año XII.—Núm. 2.787.

NO HAY DISIDENCIAS

Decididamente á diario vá engrosando la lista de adictos al actual gobierno.

Las manifestaciones que anteayer hizo el señor presidente del Consejo, de liberalismo marcadamente democrático, han sido acogidas con agrado en general, y particularmente por los republicanos, que ven en los propósitos del general López Domínguez, un paso progresivo hacia los ideales que profesan y persiguen; de donde puede deducirse que la minoría republicana apoyará en la Cámara las reformas que presente el Gabinete actual ó cualquier otro Gobierno liberal que lleve á las Cortes parecido programa.

No son sólo ya los amigos del expresidente dimitido los que están al lado del general Domínguez; el propio señor Moret, que fiel á su palabra y obrando según le dictara su razón y conciencia, se considera como uno de tantos soldados que militan en el liberalismo y que reconocen como jefe del partido al que hoy lo es del gobierno, Sr. López Domínguez.

Y no regateará seguramente esfuerzos cooperando al desarrollo del programa; de ese programa que no es del señor Moret, ni de López Domínguez, sino del partido; que contiene reformas de un matiz radical y que se propone el Gobierno implantar de un modo estable, firme, que tenga que respetarlas el partido conservador cuando vuelva á ser poder.

No son simples imposiciones ni deducciones lo que respecto á la actitud del señor Moret decimos, y sí fiel reflejo del verdadero modo de pensar y sentir del expresidente, quien, según sus propias manifestaciones, lejos de abrigar la menor animosidad para con el actual Gabinete, vé con satisfacción que sus amigos, escuchando las indicaciones que les ha hecho, se prestan con entusiasmo y disciplina dignos de elogio, á aportar sus conocimientos y esfuerzos, á fin de fortalecer lo que de otro modo, con disidencias, alejamientos y amor propio mal entendidos, se desmoronaría.

Si la armonía entre las fracciones liberales durase; si luchas interiores en la familia liberal no vienen á perturbarla, posible es que esta situación tenga vida relativamente larga, durante la cual podría hacer y haría seguramente algo provechoso para el país.

Información política del día.

Madrid, 12.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que todas las detenciones que hasta la fecha se han efectuado por supuestos anarquistas, incluso los detenidos en Irún, carecen de importancia explicando estas detenciones las órdenes estrechas que tienen los gobernadores de detener á los indocumentados que parezcan sospechosos.

También ha dado orden el ministro de la Gobernación para que se posesionen inmediatamente todos los gobernadores de sus respectivos

gobiernos, dando cuenta telegráfica cuando lo hayan efectuado.

Ha llegado el gobernador de Sevilla, el cual ha celebrado una conferencia con el ministro de la Gobernación en la que le ha dado cuenta del incendio ocurrido en el edificio que ocupaba la delegación de Hacienda, el Gobierno y la Diputación, manifestando que los documentos quemados no dificultarán la marcha de los asuntos por ser en su mayoría documentos antiguos que estaban archivados y que carecían de importancia.

El sábado se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia marchando después el Presidente del Consejo á la Granja; en su entrevista con el Rey le hará indicaciones por si cree conveniente celebrar algún Consejo bajo su Presidencia.

El día 16 saldrá para San Sebastián S. M., la reina madre, no sabiéndose la fecha en que emprenderá su viaje el Rey.

El señor Navarro Reverter no piensa tomar medida alguna á producir bajas en los cambios, limitándose á consolidar el tipo actual de los mismos

El Corresponsal.

BARATIJAS

En Galicia, una señora, esposa de un industrial, ha dado á luz cuatro niños con toda felicidad.

Si es parienta de Montero, que de fijo lo será, con buen refuerzo se encuentra el partido liberal.

Jugando á la siete y media unos cuantos individuos, dos de ellos se incomodaron y promovieron un cisco.

Si en vez de á la siete y media lo hubieran hecho á las cinco, seguro estoy que á estas horas serían los dos amigos.

Hoy todas las baratijas, sin querer, resultan raras: en un pueblo de Valencia, una infeliz aldeana ha dado á luz una niña con tres manos y dos caras.

Si llega á nacer muchacho, y á político se lanza, tendría sobre otros muchas las conocidas ventajas de no ser manco, el amigo, y de hacer siempre á dos caras, por más que esto aquí, en Zamora, no sería cosa rara.

Telegramas de la mañana.

Madrid 13, (2 m.)

Cunde la indisciplina.

Dicen de San Petersburgo, que nuevos actos de indisciplina se han producido entre los cosacos de Vsovker.

En varias ocasiones, éstos han hecho causa común con los manifestantes.

Finalmente, un destacamento de cosacos se ha negado á hacer el ejercicio, por lo que han sido detenidos.

Reingreso en el ejército

El Gobierno francés tiene el propósito, después del fallo absoluto en el asunto Dreyfus, de reintegrar al coronel Picquart en las filas del ejército.

Bandolerismo.

Comunican de Varsovia que ayer, en el ferrocarril del Vistula, cerca de la estación de Bukwno, unos veinte hombres armados han atacado al puesto militar que guardaba el puente.

Uno de los guardias fué muerto y después de rechazar á los restantes, hicieron un túnel con objeto de volar el puente.

Los empleados del ferrocarril se enteraron de la maniobra é hicieron detener un tren que estaba á punto de llegar al lugar de la mina.

Entrevista.

Telegramas de la capital del imperio moscovita, dicen que en la Embajada de Alemania continúa ignorándose la fecha en que tendrá lugar la visita de los Emperadores de Rusia y Alemania.

Igualmente son inexactas las informaciones publicadas por ciertos periódicos diciendo que el Gobierno alemán trata de que en esta entrevista quede solucionada la cuestión de los propietarios de tierra rusos.

BOLSA DE MADRID

Cotización al cerrar la Bolsa ayer

Interior contado.	81 05
Interior, fin de mes.	81 20
Amortizable.	100 15
Cédulas, á por 100.	102 60
Banco de España.	430 00
Banco Hispano-Americano.	00 00
Banco Español de crédito.	000 00
Tabacos.	393 00
Obligaciones.	96 80
Nortes.	54 80
Alicantes.	90 30
Francos.	11 10
Libras.	00 00
Exterior de París.	95 60
Tendencia.	Firme.

FABRA.

Declaraciones ministeriales.

Algunos periódicos han hecho públicos los propósitos del conde de Romanones.

Los planes que el nuevo ministro de Gracia y Justicia se propone desenvolver, los clasifica en dos grupos: Administración de Justicia y asuntos eclesiásticos.

Cuanto á la primera, una vez publicadas en la Gaceta las reformas proyectadas por el señor Montero Ríos en la ley orgánica y en las de procedimientos que ven la luz en el periódico oficial, el ministro encomendará á las Cortes su examen y dejará á su competencia la decisión definitiva.

Cuanto á la materia eclesiástica, el ministro se atendrá al orden legal establecido; pero en la observancia de este régimen, al interpretar las disposiciones para ejecutarlas, que es el campo de acción que la ley deja á las diversidades de criterio entre los dos partidos gobernantes, lo hará con criterio amplamente liberal.

Tocante á la defensa social, en sus relaciones con los tribunales, el ministro de Gracia y Justicia entiende de que no se puede confundir la libertad con la indefensión de la sociedad, ni pedir en nombre del liberalismo la inercia frente á los crímenes que deshonran la civilización.

Frente á las doctrinas y más aún, á los actos que tienden á introducir en la sociedad el terror y el desconcierto, es preciso que los organismos que tienen encomendada su defensa realicen su función de suerte que las vacilaciones de los que defienden no cedan en provecho de las osadías de los que atacan.

CASOS Y COSAS

En la última sesión municipal, la Corporación, representada por siete ediles, concedió licencia á los señores Cuevas y Conde; á éste, en concepto de ampliación á la que viene disfrutando.

Nos parece que estos concejales exageran la nota ordenancista, acudiendo al formalismo reglamentario de la solicitud.

Es más obvio, más expeditivo y.... hasta más democrático, lo que hacen otros capitulares.

Con no dir.....

Las manifestaciones del arquitecto municipal, relativas á la adquisición de útiles con destino á las oficinas de obras, sacaron de sus casillas, de ordinario tranquilas, al concejal señor Funcia.

La cosa no es para tanto, don José; y además tiene una solución facilísima: adquieran ustedes directamente el material necesario para todas las oficinas, y, de este modo, se evitará que el arquitecto piense mal del comercio, y éste, á su vez, corresponda en cantidad, calidad y medida.

Porque, después de las cosas que conocemos del Municipio, vaya usted á evitar que los comerciantes, cuya buena fé se pone en duda, se despachen á su gusto al hablar de cuentas.....

Y ya que hablamos de cuentas, vamos á cuentas:

Está visto que los señores concejales no bajan la mano al detalle de ciertos asuntos, y esto es causa de que existan abusos que nosotros estamos dispuestos á puntualizar.

Las cuentas de gastos municipales, son, por la Ley, documentos que todos los vecinos tienen derecho á examinar; pero además existe un acuerdo de la Corporación para que á los periódicos locales se les faciliten cuantos antecedentes necesiten de la Administración municipal en servicio del público.

Este acuerdo se cumple ó no se cumple, según los casos; y bueno fuera saber si la alcaldía lo ha revocado

¿A que no hay un solo concejal

entre los veintiuno, que se interese en poner esto en claro?

Si lo hay, ofrecemos rectificar nuestros temores, declarando franca y lealmente que nos habíamos equivocado.

Notas agrícolas.

Peleagonzalo, 11.—Los calores excesivos han precipitado la granazón de los sembrados y mermado mucho la cosecha.

Trigo 10 pesetas fanega; cebada 6,25; centeno 7; avena 4'40; algarrobas 6; guisantes 8; vino tinto 4'25 pesetas cántaro, blanco 4'75 y vinagre 2.

Revellinos, 11.—Cosecha de cereales regular, pues las variaciones del tiempo han perjudicado notablemente los sembrados, viéndose en general el arrebato de las plantas.

Trigo 10 pesetas fanega; cebada 7; centeno 8'50, algarrobas 7; alubias 20; vino tinto 3 pesetas cántaro; blanco 3'50 y vinagre 1'50.

Tendencia al alza.

En la Audiencia

EL CRIMEN

de Alcubilla de Nogales.

Juicio por jurados.

Última sesión.

A las seis y media de ayer tarde continuó la vista del juicio, asistiendo mayor número de público que en las sesiones anteriores.

Como el Jurado, por la mañana, al dictar veredicto de culpabilidad para el procesado, negó la agravante de premeditación, el señor fiscal presentó un escrito reformando la cuarta de sus conclusiones provisionales.

Terminada su lectura, el señor Sánchez Cabo informó en derecho para decir que el tribunal del Jurado había terminado su misión, pronunciando un veredicto justísimo.

Dice que ha llegado el momento de administrar justicia, como así también al procesado la hora de la expiación de su crimen.

Expone en sentidas frases, que el Gregorio García Posadas es autor del horrible crimen, perpetrado en el pueblo de Alcubilla de Nogales, siendo su víctima Ana Núñez García, viuda y octogenaria.

Que el móvil del crimen fué el robo, habiéndose ejecutado éste después del suceso.

El señor fiscal dice, que el autor de ese hecho, lo es de un delito complejo de robo con homicidio ó de dos delitos compuestos.

Dice también, que el Jurado no había apreciado en favor del reo las dos atenuantes propuestas por la defensa, como lo eran la falta de intención por parte del procesado de causar el mal que hizo, y la de haber ejecutado los hechos en estado de embriaguez, manifestando igualmente que en contra de dicho procesado concurrían todas las circunstancias agravantes por él apreciadas, excepto la de premeditación, que él creía había incurrido en ella, por haber estado en la morada de la interfecta cuatro días antes del suceso con el fin de ver las entradas y sa-

vendido 90 cántaros de vino tinto, pagados á 17 reales uno.

Se vende el vinagre á 14 reales cántaro; aguardiente anisado á 60, sin anisar á 56.

Quedan bastantes existencias. Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

En el mixto de esta noche, regresará de Toro el señor obispo de la diócesis, don Luis Felipe Ortiz.

Por el obispado de Astorga, se han hecho los siguientes nombramientos de curatos:

Para Boya, don Eligio Junquera Furones; para Santa Marta de Valverde, don Agapito Galende Junquera.

En los almacenes de Valladolid entraron ayer 800 fanegas de trigo que se cotizaron á 40 reales las 94 libras.

En la vecina ciudad de doña Elvira continúan las gestiones para la organización de una corrida de toros para el día de San Agustín.

El segundo teniente del regimiento Toledo don Enrique Salas García, ha sido declarado apto para el ascenso inmediato.

La guardia civil detuvo en la alameda de la carretera de Moraleja del Vino, á Aniceto Gallo Pérez, recogiendo cuatro kilos y medio de peces y la red.

Hoy han terminado en el cuartel los exámenes de sargentos, habiendo hecho estos, ejercicios brillantísimos, sobre todo en la telegrafía óptica, merced al celo desplegado por su digno profesor don Luis Paramio.

Por no reunir condiciones para la venta, esta mañana le fueron recogidas cinco tortas de pan á la expendedora, Fermina Bienes.

En el tren correo de esta mañana, han llegado á esta capital el teniente coronel de Ingenieros don Julio Casande y el capitán del mismo cuerpo don Salvador García Pineda, los cuales vienen á revistar la red telegráfica que de Valladolid á Zamora ha tendido la brigada del sexto cuerpo de ingenieros.

El alcalde de Piedrahita de Castro, participa al señor gobernador civil, que no puede satisfacer al ex secretario don Pablo Martín las cantidades que le adeuda por no haber dinero en las arcas municipales.

El inspector provincial de Sanidad señor Matilla Pinilla, el alcalde accidental señor Muñiz, el veedor municipal señor Fernández y el cabo Berzal, giraron una minuciosa visita de inspección al Mercado de Abastos y á los establecimientos de carnes, pescados y pan, establecidos dentro de la población.

Recomendaron á todos los industriales que no envolvieran las mercancías en papel impreso.

La visita continuará en días sucesivos.

Nos comunican de Quiruelas de Vidriales, que en la noche del cinco del actual, le fueron robados de una panera perteneciente al vecino don Agustín Rodríguez, cinco kilos de longaniza, una espalda de tocino y una hemina de garbanzos, para cuyo robo violentaron el candado y cerradura de la puerta.

Los autores del hecho, no han sido habidos.

Después de los juicios que se celebrarán mañana en esta Audiencia, se revisarán por el Tribunal de Derecho unas cuantas vistillas.

Los alumnos de la academia de infantería don José Ferrero y don Olegario González, han llegado á esta capital con licencia de vacaciones.

Ha llegado á esta capital el coronel de infantería don Manuel Romero Bermejo, vicepresidente de la Comisión mixta de Reclutamiento, de esta provincia.

El primer teniente del regimiento Toledo, don Rafael Sánchez Parredes, saldrá ésta tarde para Béjar con el fin de incorporarse á aquel destacamento.

Con cinco pesetas ha sido gratificado el vecino de San Frontis Ambrosio Iglesias, que bajó al pozo para extraer el cadáver de Alejo Arribas.

Merced á la constante vigilancia de la guardia civil que ha prestado servicio en el ferial de ganados, no ha habido que lamentar ningún percance á pesar de estar totalmente ocupado por los gitanos el campo destinado á ferial.

Los agentes municipales y de seguridad han contribuido también al sostenimiento del orden.

Recordamos á los dueños de frutas que en esta época del año se efectúa la que pudiéramos llamar poda en verde, que se reduce á suprimir los brotes que solo han de producir madera, robando al árbol la savia que había de nutrir las ramas de fruto.

Es operación esta que recomendamos, tan sencilla y económica, que no debía dejar de practicarse por ningún arboricultor amante de sus plantaciones y que quiera obtener de ellas el máximo de rendimiento.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Benavente.—Delito, lesiones; procesado, Antonio Lloide y otro; ponente, señor presidente; acusación, teniente fiscal; defensores, señores Fernández y Morán; procuradores, señores Piel y Linares, testigos 10.

Juzgado de idem.—Delito, infracción de la ley de caza; procesados, Francisco Ferranz y tres más; ponente, señor Pérez; acusación, teniente fiscal; defensores, señores González, Sánchez y Caldevilla; procuradores, señor González, Calvo y Gómez; testigos, 12.

En la inspección de vigilancia, se halla depositada una pieza de plata, que fué encontrada ayer en la vía pública por el vecino de ésta capital Antonio Pérez.

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, se publica una circular, concediendo indulto á todos los jefes y oficiales que contrajeron matrimonio sin la correspondiente licencia antes del 31 de mayo último como así también á los curas párrocos que los hubiesen autorizado.

Los que deseen obtener dicha gracia elevarán sus instancias al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Hoy se ha recaudado en el mercado de abastos la cantidad de 62 pesetas 80 céntimos.

La benemérita de Toro ha denunciado al vecino de aquella ciudad, Aniceto Gallo, por haber infringido la ley de pesca.

En el tren mixto de ésta mañana ha salido para Avila, el cabo de la guardia civil don Rafael Alonso.

Le deseamos feliz viaje. Después de haber cumplido pe

na de arresto por el delito de hurto, han sido puestos en libertad los reclusos de esta cárcel Genaro Pérez Ortiz y Manuel Manzano Incognito, vecinos de Gema.

Dicen de Villanueva de Valrojo que en la noche del primero del actual, se intentó robar la casa del vecino Rafael Vega, por su convecino Leopoldo Fernández de la Iglesia.

Para conseguir tal propósito, éste amenazó al dueño con una pistola de dos cañones, diciéndole: «el dinero ó la vida», sin que pudiera llevar á efecto sus deseos por resistirse á ello el Rafael.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Por lesiones inferidas con un palo á Felipe de la Fuente, vecino de Casaseca de Campeán, el juzgado de esta capital, instruye diligencias sumariales.

Ayer fueron puestos en libertad los reclusos de ésta cárcel, Pedro Alvarez Lozano, Juan Francisco Lorenzo Gavilanes y Manuel Lozano Gavilanes, vecinos de Muelas de los Caballeros.

Estos sujetos se hallaban bajo la jurisdicción militar por atentado contra la Guardia civil.

De transito para Orense ha ingresado hoy en ésta cárcel á disposición del señor gobernador civil, María Vicente Bartolomé.

Ayer tarde ingresó en la prisión de ésta capital á disposición de las autoridades judiciales, la gitana Dolores Jiménez, autora de la sustracción de tocino en el comercio de doña Bárbara Brizuela.

Ha sido trasladado á Salamanca, el ingeniero industrial fiel contraste de pesas y medidas don Jose Marh Torres, que servía en esta provincia.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes rees:

Vacas. 2 Terneras. 8 Corderos. 21

El vecino de Tapiotes, Manuel Rando, ha denunciado al Juzgado el hecho de haberse intentado quemar intencionadamente una morena de mieses de su propiedad.

Los vecinos de Puebla, Tomás García Anselmo é Ildefonso Rodríguez han denunciado al Juzgado, que el 8 del actual les ocasionaron daños de bastante consideración en unas fincas rústicas.

Los agentes de la autoridad continuaron anoche cacheando á los gitanos, no encontrandoles ningún arma.

En la feria también han sido cacheados sin resultado.

El ferial de ganados se ha visto hoy más animado que ayer, continuando invadido por los gitanos.

Transacciones han sido pocas las verificadas, esperándose que se animen algo las ventas al declinar la tarde.

El juzgado de Fuentesauco, instruye causa criminal por lesiones inferidas á Gregorio Azcona García, vecino de Peleas de Arriba, apereciendo denunciados varios con vecinos suyos que le pegaron con un palo en el brazo izquierdo.

MOVIMIENTO DE POBLACION Defunciones. Alejo Arribas Martín.

SALES NATURALES DE Aguas de la Toja. Extraídas por evaporación en el vacío. Para la preparación de baños generales y locales. Curan, raquitismo, escrotulo-tuberculosis, lúpulo, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc. De venta en las principales Farmacias y Droguerías. — En Zamora: Droguerías de los señores Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

ULTIMA HORA Madrid 13 (11 m.) Percance aerostático. Comunican de Guadalajara que hallándose ayer varios ingenieros militares practicando maniobras con un globo cometa, rompióse el cable de amarre llevándose el aerostato con gran rapidez y tras de sí la barquilla con un teniente apellidado Herrera. Fallecimiento. Ha fallecido el notable compositor gallego señor Veiga, autor de la preciosa alborada que tanto ha llamado la atención en España y en el extranjero. Guerra arancelaria. La Cámara francesa aprobó ayer el aumento de los derechos de arancel señalados á los productos españoles con el fin de evitar la impertación y beneficiar la industria francesa. Regreso. En las últimas horas de la tarde de ayer regresaron á Madrid después de haber pasado el día en la Granja, la reina madre y el ministro de Gracia y Justicia señor conde de Romanones. La infanta Isabel. Despachos oficiales de Vigo, participan que la infanta Isabel, regresará antes de anoche de Monterreal donde pasó todo el día al lado de la marquesa de Pazo de la Merced. Por la noche asistió á un concierto de música gallega, siendo ovacionada. La augusta dama sufre un ligero enfriamiento. Ecos de la Granja. Los reyes don Alfonso XIII y doña Victoria Eugenia, asistieron anoche á la representación teatral retirándose á Palacio después de haber presenciado las dos primeras partes de la función. Banquete. El Gobernador del Banco, señor Conde de Sagasta, fué

anoche obsequiado con un banquete en el caté de Fornos. No se pronunciaron brindis. El gobernador de Barcelona.

El próximo lunes marchará á Barcelona, con el fin de tomar posesión del cargo de gobernador civil de aquella provincia, el señor Manzano.

Antes del lunes irá á La Granja, con el fin de cumplimentar á los reyes.

De viaje. Ayer tarde salió para Cerdilla, (San Sebastián) y el Extranjero, el presidente del Congreso, don José Canalejas. Momentos antes de partir conferenció con el presidente del Consejo.

Dreyfus rehabilitado. Dicen de París que el Tribunal absolvió ayer al ex capitán Dreyfus, rehabilitándolo además para ocupar el cargo que antes desempeñaba en el ejército francés. Sánchez Ortiz. Est. Tip. de E. Oslamita.—Santa Olara 55

VENTA Se hace de una magnífica vaca de leche raza holandesa, de tres años, en Villanueva del Campo. Para informes, dirigirse al alguacil de dicho pueblo, ó en Zamora á la Fonda del Peso.

VENTA Se hace de la casa número 6 de la plaza de Santiago, en esta ciudad. Para tratar, con sus dueños, en la misma. Ambrosio Rodríguez. Constructor de carros. PUERTA DE LA FERIA 15.

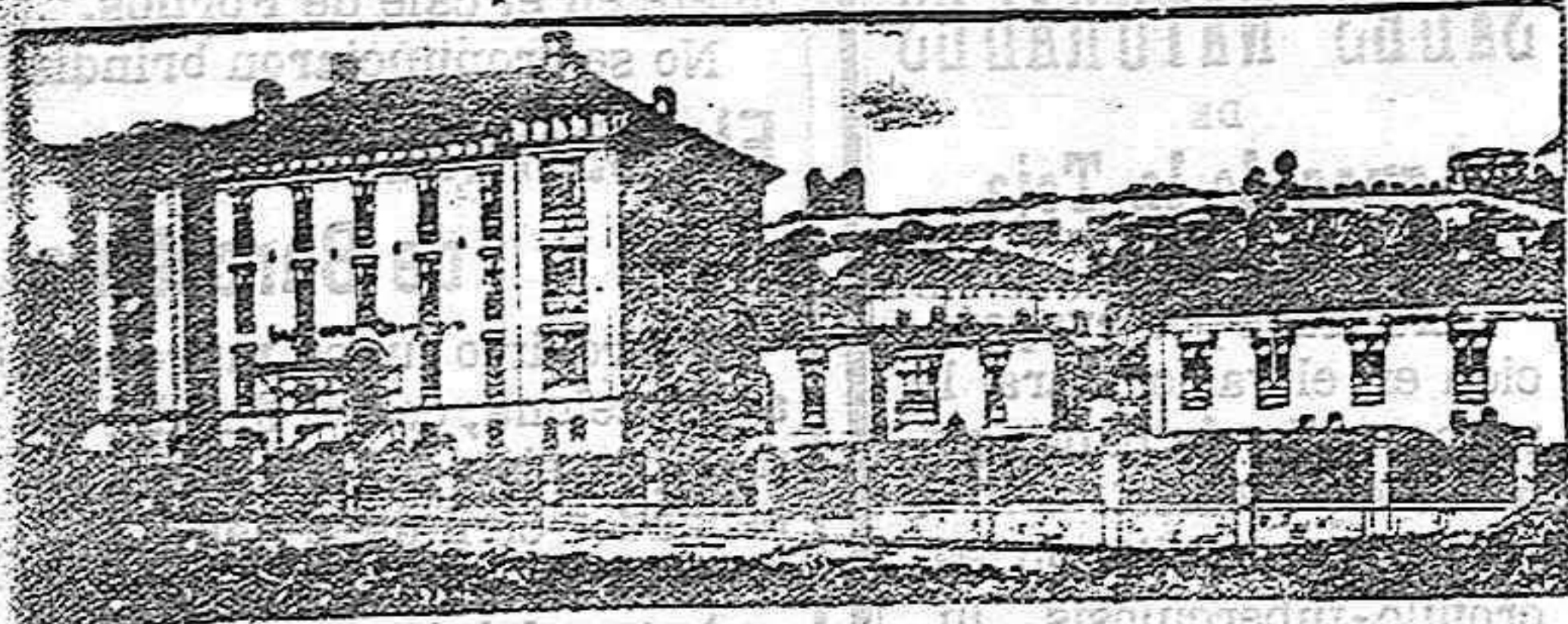
En este favorecido taller, encontrarán los labradores dos magníficos carros para buyes, contruidos con gran esmero y solidez. FONDA DE LA Señora Viuda de Mier. ALCEDA

Trato esmerado y económico, con habitaciones espaciosas é higiénicas. Reside en la misma, el Médico Director del Balneario. Aconsejo á los señores viajeros no se dejen seducir por los muchos ganchos ó maleteros que tanto abundan en esta estación y su línea.

Sucursal de los Hijos de Puga Malcocinado, 6, Zamora. Alcohol desnaturalizado para arder, á 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, á 0'80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

GRAN SASTRERIA DE Isidoro Pérez Cardenal. RUA, 26.—ZAMORA En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía. Especialidad en trajes talares y uniformes para militares.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

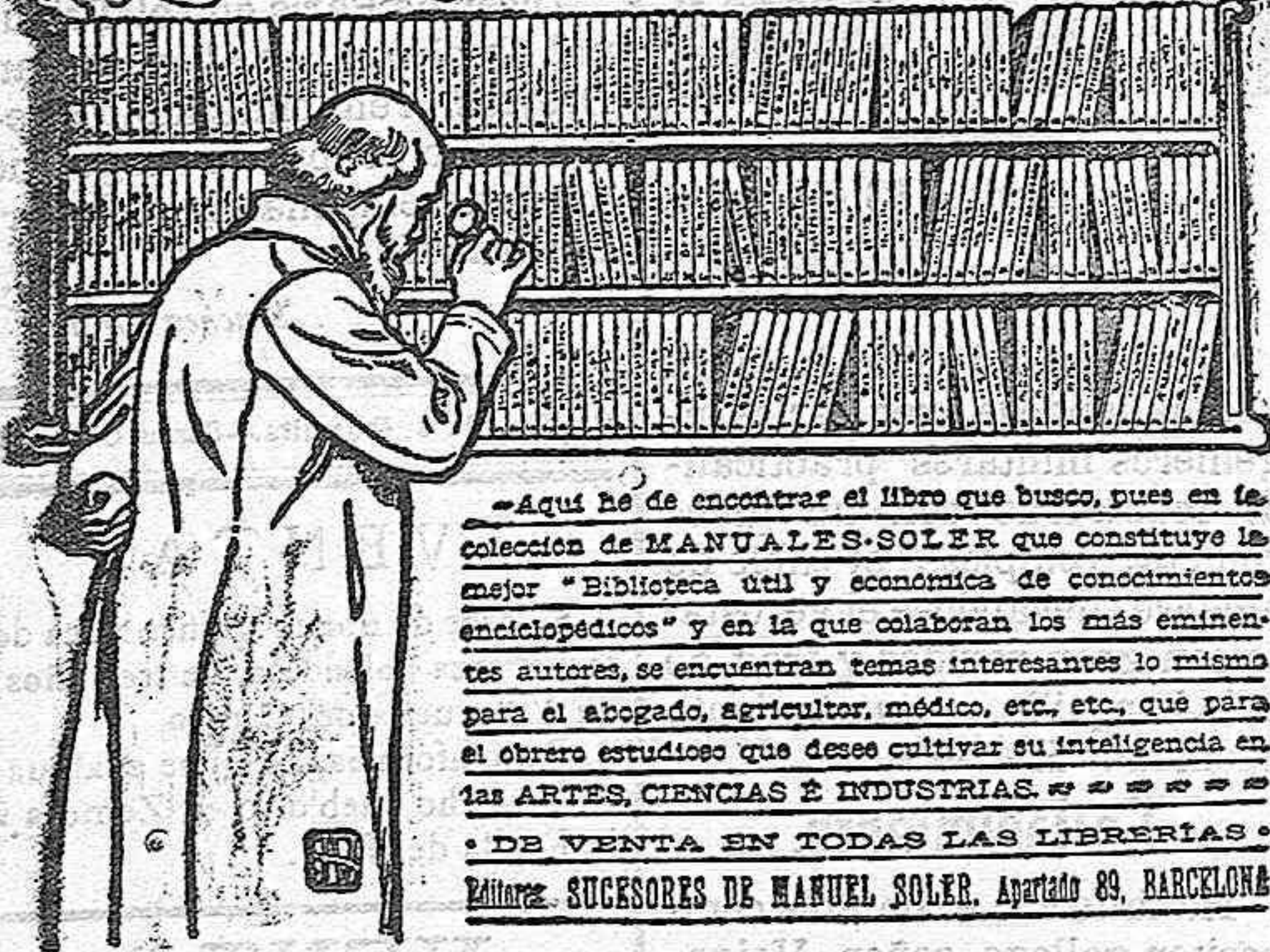


SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro ubicado á la cabeza de los demás de su índole.
 En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
 Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.
 En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por el tiempo que desee.
 Las operaciones se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorari- os, salvo en los casos de urgencia en que se pidan.

MANUALES SOLER

LIBRERIA



—Aquí se de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.
 DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.
 EDITORES: SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 89, BARCELONA

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Verdadero Sanatorio para la escrófula, según informe del Real Consejo de Sanidad. Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo yoduradas. Único en España que elabora AGUAS MADRES, análogas y muy superiores á las de Salies de Bearne, en Francia, á las de Kretznach y Naheim, en Alemania.
 Eficacísimas para el linfatisimo, escrófulas en todas sus mani estaciones, tuberculosis locales, mal de Pott, artrocales, coxalgias, oftalmias, corizas, oen- nas, raquitismo, herpetismo, reumatismo, anemias, cloro-anemias, enfermeda- des del aparato genital de la mujer, histerismo, corea, neurastenia y parálisis reflejas.
 Esmerado servicio de Fonda. Espaciosas habitaciones con luz eléctrica. Parques de recreo. Capilla para el culto. Carruaje á la llegada de los trenes.
 Temporada oficial: de 15 de junio á 30 de septiembre
 Médico-Director: Ilmo. Sr. Dr. D. José Morales Moreno.
 Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario.

Abonos Químicos
"SOCIEDAD ANONIMA CROS"
BARCELONA

Oficinas técnicas:
Madrid.—Jovellanos, 5, pral.—Director, Juan Gavilan.
 Agencia en la provincia de Zamora:
FELIPE OLMEDO, CANOVAS, 1, PRAL, ZAMORA.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

La Catalana



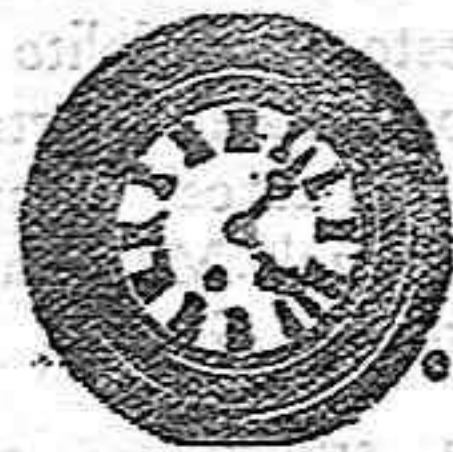
La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.



Relojería y Optica
 DE
HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y com- postura de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.
3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS
al Brasil, Rio de la Pla- ta, Cuba y Méjico.

Compañía Hamburgo Sud- americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA

VIAJE DE IDA
 Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo, el 10 de julio de 1906, el vapor correo **CAP FRIO**

LINEA DEL PARÁ
VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 2 de agosto de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo rápido **RIO NEGRO**

LINEA DE CUBA y MÉJICO

VIAJE DE IDA
 Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente del puerto de Vigo el 25 de julio de 1906, el vapor correo **SANTO JUAN**

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá directamente del puerto de Vigo, el 6 de julio de 1906, el vapor correo rápido **SYMA**

Este vapor como el «Alemania» hará el viaje en 11 días.
 Los días 4 de cada mes se despachará un vapor de esta categoría.
 Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas li oras, la comida á la española todos los días varia a y siempre con vino. Asistencia médica gra is.

Para informes dirigirse:
 En Villogarcía, Carril y Caldas á DON ELISABDO DOMINGUEZ.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina:
 de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

PAGO ADELANTADO
 El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.
 El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.
 Dirjase toda la correspondencia á nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de julio el nuevo y magnífico vapor **CORDILLERAS**.
 Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de julio, el nuevo magnífico vapor **CAMPANAS**.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de julio el nuevo y magnífico vapor **AMIRAL DE-KERSAINT**.
 Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de julio el nuevo y magnífico vapor **AMIRAL TRONDE**.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.
 Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cárteguas, saldrá el 19 de julio el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas **RIOJANO**.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de julio el nuevo y magnífico vapor de 9.000 toneladas **MEXICO**.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.
 Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
 A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios **ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM 9

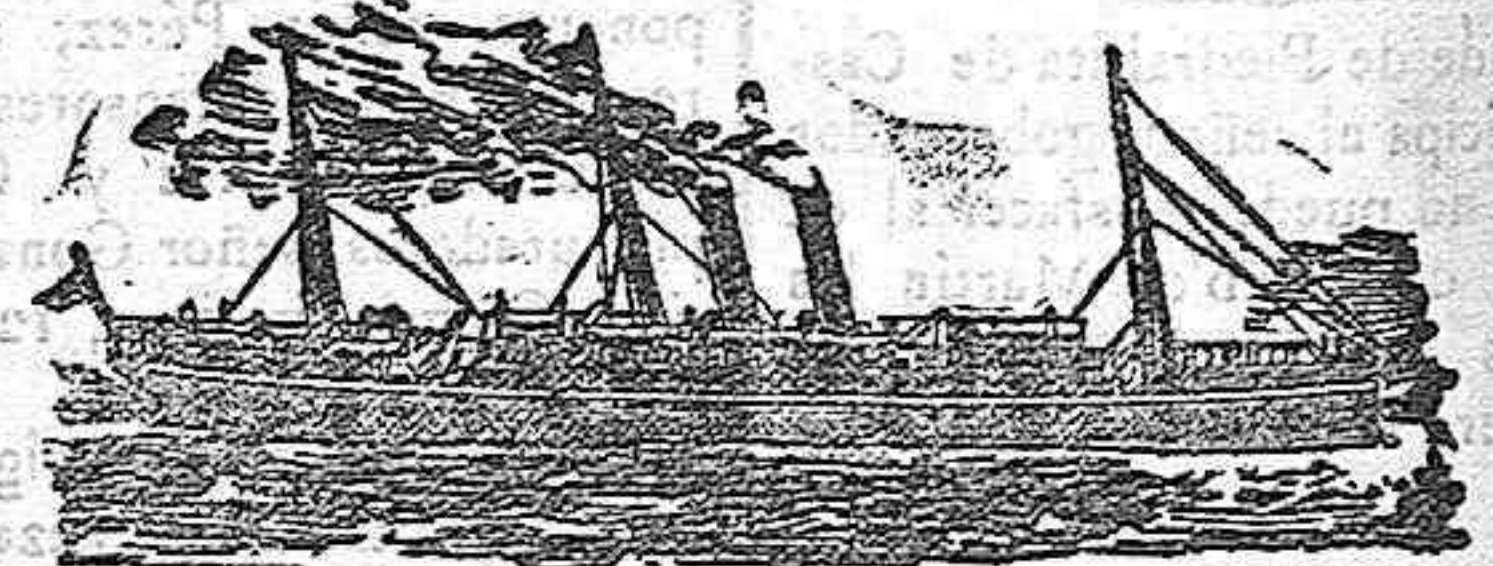
ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.
 El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados maticos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de **HERBERT WILKINSON & CO. LTD. LONDON**

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 9 de julio de 1906 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo **CLYDE**.
 El día 15 de julio de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **NILE**.
 El día 29 de julio de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **ARAGON**.
VIAJE DE REGRESO. El día 5 de julio de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor **ARAGON**.
 El día 19 de julio de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor **MAGDALENA**.
 El día 24 de julio de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo á la América Central el vapor **DANUBE**.

Linea de la Isla de Cuba.

El día 24 de Julio de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos, el magnífico vapor correo **SEGURA**.
 Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.
 Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles; el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo el día antes de salir el vapor.
 Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.
 Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.
 Uni. o sub-agen. en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pérez.
 En Coruña, los señores Rubine á Hijos.
 En Cer. i y Villagarcía, señores González y Fernández.
 En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.
NOTA Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña en su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.